REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024 Dirección Electrónica: <u>iprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

La Mesa, Cundinamarca, diecinueve (19) de Agosto de dos mil veintiuno (2021)

Ref. SUCESIÓN No. 202000342

El Despacho tiene por agregado al expediente de la demanda de SUCESIÓN DOBLE E INTESTADA de los causantes MARIA EDELMIRA TRONCOSO MONTAÑO Y MAXIMIANO SÁNCHEZ RODRIGUEZ, el escrito informando los trámites ante la DIRECCIÓN DE IMPUESTOS presentado por el apoderado de los interesados, de su contenido tómese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados para los fines pertinentes.

No obstante, el expediente deberá permanecer en Secretaría a la espera que transcurra el término de que dispone la DIAN para hacerse parte del proceso.

NOTIFIQUESE

La Juez,

NUBIA ESPERÂNZA CEBALLOS TRIANA